

Ilmo. Sr. Secretario General de Defensa

Ilmo. Sr.:

Deseando reorganizar esta Jefatura los servicios de su Delegación en la villa de Portugalete, de conformidad con lo propuesto a V. I. en escrito elevado a su superior conocimiento, por si mereciera su aprobación, en fecha 26 de los corrientes, tengo el honor de someter igualmente a su conocimiento la idea que tiene esta Jefatura de trasladar sus oficinas de aquella villa a lugar mas en consecuencia con la misión que han de realizar.

En la actualidad y desde los comienzos de la sublevación militar, la Delegación de Marina de Guerra de Portugalete actuó en locales instalados en el que fué Hotel de aquella villa, locales que por otra parte pertenecían a Marina Mercante, y que ha cedido una pequeña habitación para atender a las necesidades de la Marina Militar.

Como quiera que nuestras actividades no podían desenvolverse debidamente en el local mencionado por su insuficiencia material, y próximo a acotarse el trozo de muelle situado delante de los almacenes de esta Jefatura, de conformidad con el proyecto elevado a V. I. con fecha de ayer, tengo el honor de sugerirle la conveniencia de trasladar las oficinas de nuestra Delegación a un lugar mas próximo de los almacenes y muelles de servicio del que actualmente se halla. Para ello podría habilitarse como locales propios de la Delegación, el espacio de terreno comprendido entre los almacenes sitos en el muelle de Portugalete; como V. I. habrá podido apreciar existe entre esas edificaciones el suficiente hueco para poder levantar una oficina de construcción sencilla y apropiada al fin a que se destina evitando de esta forma la distancia a que se encuentra instalado actualmente así como dotarles a los mismos de la independencia que carecen por encontrarse supeditados a los de la Marina Mercante; lo que no conviene continuar en forma alguna ya que facilmente puede llegar a conocimiento de personas ajenas a este Departamento de Defensa órdenes y disposiciones de caracter militar.

Al propio tiempo con estapequeña construcción se dotará de mayor seriedad al pretendido cierre del muelle que nos ocupa ya que quedaría dentro de un terreno debidamente limitado cuanto concierne con la flota auxiliar de la Marina de Guerra de Euzkadi pudiendo nuestro Delegado en aquella villa fiscalizar las actividades de los buques con mayor eficacia que desde el actual emplazamiento de la Delegación.

Ruego, por tanto, a V. I. se digne manifestarme a

../. ..

la brevedad posible, si juzga oportuno el que por esta Jefatura se den comienzo a los trámites correspondientes a la levantación de planos y formación del anteproyecto de presupuesto para la construcción de las oficinas de su Delegación en Portugalete; esperando de su recto criterio accederá a lo solicitado, ya que con ello tiende a dar mas eficacia a nuestros servicios.

Bilbao, 27 de Febrero de 1.937

EL JEFE DE LA SECCION DE MARINA